

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GARVELPRODUCT S.A. CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Milagro, domicilio actual de la compañía GARVELPRODUCT S.A., el veintinueve de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 9hoo, en el local social de la empresa ubicada en Calle transversal sn y Calle Pastaza, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Asisten a esta Junta, los siguientes accionistas: el señor José Neptalí Garcés Vélez representando cuatrocientas acciones y el señor Luis Ricardo Garcés Vélez, representando cuatrocientas acciones, todas las acciones han sido suscritas y se encuentran pagadas en su totalidad, que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, bajo la presidencia del señor José Garcés Vélez que ha sido designado para dirigirla.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados por otra junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del orden del día elaborados para esta reunión.

1. Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General y del Comisario.
2. Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el período concluido el 31 de Diciembre del 2016.

3. Nombrar Comisario de la Compañía para el nuevo ejercicio económico.

Una vez hecho el enlistamiento de los accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del orden del día, el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.

De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del Día. Sobre este punto y una vez sometido a votación la Junta resuelve por la unanimidad de los ochocientos votos presentes, aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre las actividades del año 2016 y aprobar el Informe del Comisario.

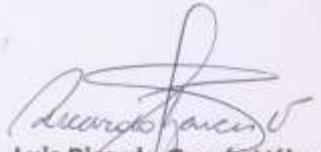
Sobre el segundo punto los Accionistas por la unanimidad de los ochocientos votos presentes resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2016.

Referente al tercero y último punto del orden del día, la Junta resuelve, por la misma unanimidad de los ochocientos votos presentes, designar Comisario a la Ing. Viviana Chávez Ladines para el período de un año, con una remuneración de \$100.00 lo cual es acogido por unanimidad de votos.

La Junta General deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a este expediente son: Lista de asistentes y número de acciones que representan; y, b) Copia certificada del Acta de esta Junta General.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la Sesión a las 10h45, suscribiendo la presente Acta. F) José Neptalí Garcés Vélez Presidente; f) Luis Ricardo Garcés Vélez –Secretario de la Junta-Accionista.

Certifico que la presente Acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Acta de la compañía a la cual me remito en caso de ser necesario. Milagro, 29 de marzo de 2017.


Luis Ricardo Garcés Vélez
Secretario de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA GARVELPRODUCT S.A. S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2017.

1.- José Neptalí Garcés Vélez, propietario de CUATROCIENTOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.



2.- Luis Ricardo Garcés Vélez, propietario de CUATROCIENTOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.

